

El rugido del León (I) - Amós 1:2-2:3

Introducción

Después de haber meditado en el verso introductorio (**Am 1:1**) y siguiendo con el bosquejo que hemos propuesto, vamos a comenzar con el estudio de la primera de las tres grandes secciones en que se divide Amós: “*Los juicios de Dios*”. Esta a su vez tiene dos partes:

- Los juicios contra las naciones vecinas (**Am 1:3-2:3**).
- El juicio contra el pueblo de Dios, sobre Judá e Israel (**Am 2:4-16**).

(Am 1:2) *“Dijo: Jehová rugirá desde Sion, y dará su voz desde Jerusalén, y los campos de los pastores se enlutarán, y se secará la cumbre del Carmelo.”*

Este es el verso y estas son las palabras “*Jehová rugirá desde Sión*” que nos sirven para dar título a la sección: “*El rugido del león*”. Algunos comentaristas incluso la utilizan para dar título a todo el libro.

El Señor es presentado como un león que ruge. No es la primera vez, ya apareció en (**Jl 3:16**) y (**Os 11:10**). Sin embargo tienen una gran diferencia con este texto. En aquellas el rugido está en un contexto de liberación del pueblo de Dios, aquí sin embargo tiene que ver con juicio. Algunas razones para esta comparación podrían ser:

- Es una forma de dar el máximo de solemnidad y certeza a sus Palabras.
- Presentarle como Rey, y por tanto con autoridad sobre toda la tierra. Insistir en su fuerza, en su bravura. No se le puede resistir.
- Expresar la justicia de sus acciones. Se dice que el león no caza por diversión sino por necesidad. Cuando hay hambre. En este caso esto puede ilustrar su carácter justo en el juicio. Si Dios se levanta en juicio no es por capricho o porque disfrute viendo el sufrimiento sino porque ciertamente el tiempo ha llegado.
- Además de cierto, para expresar su contundencia en el sentido de enérgico, imposible de resistir. Es interesante darnos cuenta que Amós lo compara con un león que se dispone a rugir. Pero no un rugido cualquiera sino el que emite justo antes de saltar sobre su víctima con el fin de paralizarla. Es un sonido que recorrerá todo el territorio de Israel, desde Jerusalén hasta el monte Carmelo en el norte, cerca del mediterráneo en la frontera con Fenicia, causando gran conmoción.

Aunque la profecía tendrá por objeto principal al reino del norte, Israel, Amós empieza ocupándose primero de las seis naciones vecinas, seis enemigos tradicionales. Esto no es casual, hay en ello un doble propósito que descubriremos enseguida.

El juicio contra las naciones vecinas (Am 1:3-2:3)

Amós está en Betel (principal centro religioso de Israel, en competencia con Jerusalén) dispuesto a iniciar el duro ministerio que Dios le había encomendado.

Posiblemente era un día festivo, un día donde la gente de todos los lugares de Israel se había reunido para cumplir con los ritos religiosos que allí se practicaban. Y desde luego no habían acudido para oír discursos que cuestionaran sus vidas sino más bien a todo lo

contrario (celebrar un culto dominado por la autocomplacencia, la autoindulgencia, participar en los banquetes, las orgías y en la prostitución sagrada).

Pero Amós sabe como llamar la atención del pueblo y mantenerla hasta llegar a la parte central y más dura del discurso. Primeramente hablará contra seis de los enemigos tradicionales de Israel, señalará sus pecados y la certeza del Juicio Divino.

“Habló de la crueldad de **Damasco**, del tráfico de esclavos a que se dedicaba **Gaza**, el trato de esclavos que hacía **Tiro**, del espíritu no perdonador de **Edom**, de la avaricia de **Amón**, del odio violento y vindicativo de **Moab** sobre otros pueblos” (Los Profetas Menores. Por G. Campbell Morgan. Página 32. Editorial Clie).

Y después, cuando más entusiasmados e identificados estuvieran con el profeta, cuando mayores fueran las expresiones de asentimiento ante sus palabras, los confrontará con sus propios pecados y con el juicio que Dios había decretado sobre ellos.

Pero además de una aproximación sabia y eficaz al pecado del pueblo, hay otro propósito en estos seis juicios. Notemos que son pueblos que no tenían una revelación especial de la voluntad de Dios como la tuvo Israel y sin embargo tienen que rendir cuentas de sus actos ¿Por qué?

(Ro 2:12) *“Todos los que sin ley han pecado, sin ley también perecerán”*

¿Es el trato injusto o cruel que estas naciones dieron al pueblo de Dios la razón de su castigo? Es evidente, por otros textos, que este comportamiento les pasó y les pasará factura. Dios no está indiferente al respecto (**Gn 12:3**) (**Zac 2:8**). Sin embargo, en esta ocasión, no parece que sea esta la razón predominante. Observemos:

- En esta ocasión no aparece la frase *“por cuanto hicisteis mal a mi pueblo Israel”* u otra semejante (**Jl 3:2**) (**Abd 1:10**) (**Sof 2:8-10**) (**Ez 25:3-4,12-13**).
- Aunque Judá e Israel están presentes de manera indirecta en la mayoría de los casos, sin embargo no se las menciona por nombre. Las acusaciones se plantean en términos más amplios.
- En el caso del juicio contra Moab la acusación está relacionada con Edom.

¿Qué conclusión podemos sacar de esto? Pues que en esta ocasión el Señor está poniendo en valor una serie de principios morales de valor universal, que tienen que ver con nuestra condición y dignidad como seres humanos, hechos a la imagen de Dios, y que habían sido transgredidos. Toda una serie de “líneas rojas” que ninguna nación, ningún gobernante, ninguna persona jurídica o física debiera ignorar en sus relaciones con el prójimo.

Se equivocan los pueblos que, por razones económicas, raciales, culturales o de otro tipo, se consideran superiores a los demás y en base a estos supuestos justifican el abuso, la explotación e incluso el genocidio. Se equivocan aquellas personas (incluyendo los gobernantes) que utilizan su posición en beneficio propio o para abusar y pisotear de los demás impunemente.

Dios está observando, y de una u otra manera darán cuenta por sus hechos. Ciertamente él hará llegar su juicio contra ellos.

Como escribe J. A. Motyer en su comentario a este profeta: “Carecían de una revelación especial pero no de responsabilidad moral; les faltaba el conocimiento directo de Dios pero ese hecho no las eximía de la necesidad de rendirle cuenta; no tenían la ley escrita en tablas de piedra pero sí la ley escrita en la conciencia”.

(Ro 1:18-19) *“Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad; porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó.”*

(Ro 2:14-15) *“Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos”*

El citado autor distingue en estos juicios hasta seis principios morales que debieran regir siempre las relaciones entre los pueblos y las personas. El ignorarlos no es algo opcional o intrascendente, sino que como veremos trae la degradación del ser humano, el rápido deterioro de las relaciones personales y por último el juicio de Dios (**Is 3:5**).

Estos principios serían (aunque quizás se podrían llamar de otra forma):

- La necesidad de preservar siempre la **dignidad** de las personas (Damasco).
- El **bienestar** de las personas antes que el beneficio económico (Gaza).
- La **Fidelidad** en las relaciones (Tiro).
- No guardar **rencor** en el corazón (Edom).
- Los **derechos del débil** deben limitar la ambición personal (Amonitas).
- La **renuncia** a la venganza (Moabitas).

No son sólo palabras que deberían escuchar con atención los gobernantes o quienes están en posición de responsabilidad en este mundo, o la gente de la calle, también afectan a los creyentes. Son principios que, como hijos e hijas de Dios, debemos manifestar en nuestras vidas: en nuestras relaciones familiares, laborales, sociales, incluso en la vida de la iglesia:

(Ef 5:1-12) *“Sed, pues, imitadores de Dios como hijos amados. Y andad en amor, como también Cristo nos amó, y se entregó así mismo por nosotros, ofrenda y sacrificio a Dios en olor fragante. Pero fornicación y toda inmundicia, o avaricia, ni aun se nombre entre vosotros, como conviene a santos; ni palabras deshonestas, ni necedades, ni truhanerías, que no convienen, sino antes bien acciones de gracias. Porque sabéis esto, que ningún fornicario, o inmundo, o avaro, que es idólatra, tiene herencia en el reino de Cristo y de Dios. Nadie os engañe con palabras vanas, porque por estas cosas viene la ira de Dios sobre los hijos de desobediencia. No seáis, pues, partícipes con ellos. Porque en otro tiempo erais tinieblas, mas ahora sois luz en el Señor; andad como hijos de luz (porque el fruto del Espíritu es en toda bondad, justicia y verdad), comprobando lo que es agradable al Señor. Y no participéis en las obras infructuosas de las tinieblas, sino más bien reprendedlas; porque vergonzoso es aun hablar de lo que ellos hacen en secreto.”*

Una última observación antes de comenzar con el estudio de estas profecías o juicios. Llama la atención una expresión que se repite constantemente: *“Por tres pecados..., y por el cuarto, no revocaré su castigo”*.

Esta expresión es como una frase hecha, un modismo, que indica que el castigo no viene por dos o tres maldades sino por una cantidad incalculable de ellas, es decir: que han colmado toda medida de paciencia, el castigo es irrevocable. Y a continuación se menciona un pecado de especial gravedad a los ojos de Dios, que además tiene que ver con las relaciones con nuestro prójimo.

Por tanto, al contrario de lo que pudiese parecer, detrás de cada juicio podemos ver la misericordia de Dios soportando estos vasos de ira hasta el último instante.

Profecía contra Damasco (Aram o Siria)

(Am 1:3-5) “Así ha dicho Jehová: Por tres pecados de Damasco, y por el cuarto, no revocaré su castigo; porque trillaron a Galaad con trillos de hierro. Prenderé fuego en la casa de Hazael, y consumirá los palacios de Ben-adad. Y quebraré los cerrojos de Damasco, y destruiré a los moradores del valle de Avén, y los gobernadores de Bet-edén; y el pueblo de Siria será transportado a Kir, dice Jehová.”

Damasco es una referencia a la principal ciudad de los sirios, a su capital. Está en el norte de Israel. Coincide con la moderna Siria.

1. Acusación

¿Cuál es el cuarto pecado que colmó la paciencia de Dios? Dice Amós:

(Am 1:3) “porque trillaron a Galaad con trillos de hierro.”

Y qué es un “trillo” ¿De qué hablamos? Un trillo es un tablón ancho y pesado a modo de trineo, provisto de trozos de pedernal encajados en su parte inferior. Este, tirado por animales, se pasa una y otra vez sobre las espigas extendidas en una superficie dura separando así el grano de la paja.

La expresión “trillaron a Galaad” es una referencia a la especial crueldad con que los sirios, en concreto el rey Hazael y su hijo Ben-adad III, trataron a los habitantes de Galaad cuando atacaron el territorio de Israel **(2 R 8:12) (2 R 10:32-33) (2 R 13:3)**.

La inhumanidad con que actuaron implica que los trataron como si fueran cosas y no personas, como si fueran espigas de trigo que podían pisotear hasta desmenuzarlas:

(2 R 8:11-13) “Y el varón de Dios le miró fijamente, y estuvo así hasta hacerlo ruborizarse; luego lloró el varón de Dios. Entonces le dijo Hazael: ¿Por qué llora mi señor? Y él respondió: Porque sé el mal que harás a los hijos de Israel; a sus fortalezas pegarás fuego, a sus jóvenes matarás a espada, y estrellarás a sus niños, y abrirás el vientre a sus mujeres que estén encintas. Y Hazael dijo: Pues, ¿qué es tu siervo, este perro, para que haga tan grandes cosas? Y respondió Eliseo: Jehová me ha mostrado que tú serás rey de Siria.”

Si bien los hechos ocurrieron unos treinta años atrás lo cierto es que toda aquella crueldad innecesaria no estaba olvidada para Dios.

2. Principio moral

¿Cuál sería ese principio moral cuestionado por los sirios y que el Señor no estaba dispuesto a pasar por alto?

Aunque se podrían hacer diferentes planteamientos, el punto que vamos a destacar es que no respetaron la dignidad de las personas sino que los trataron como a objetos y además de poco valor.

He aquí una verdad fundamental y que debe ser traída constantemente a la luz: Los seres humanos no somos objetos que se puedan utilizar al antojo, según el interés y después despreciar o desechar. Hemos sido creados a la imagen y semejanza de Dios **(Gn 1:27)**, y pese a nuestro estado de miseria espiritual su imagen permanece **(Gn 9:6)** y somos destinatarios del amor de Dios por medio de su Hijo **(Jn 3:16)**.

(Gn 1:27) *“Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó.”*

(Gn 9:6) *“El que derramare sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada; porque a imagen de Dios es hecho el hombre.”*

Recordemos por tanto este principio: debemos *preservar siempre la dignidad de las personas*. No somos cosas y nunca debemos tratarnos así:

(Fil 2:3) *“Nada hagáis por contienda o por vanagloria; antes bien con humildad, estimando cada uno a los demás como superiores a él mismo”*

“No son iguales a nosotros, son perdedores, vencidos, no tienen derechos, pueden ser sacrificados o utilizados según mi necesidad”, quizás estos eran los pensamientos del rey sirio. Pero Dios no aprobó ni su actitud ni su comportamiento.

Lo trágico es que no solo Hazael pensaba así sino que, en diferentes escalas, ha tenido y tiene muchos imitadores. Un ejemplo dramático de las consecuencias de este despersonalizar a nuestro semejante hasta convertirlo en cosa son las masacres, crueldades y humillaciones que los nazis realizaron con los judíos, gitanos, enfermos mentales y otros grupos o “razas inferiores”.

Pero no tenemos que remitirnos a estos extremos para reconocerla entre nosotros. Estamos ante un patrón de comportamiento que se impone en nuestra sociedad:

- Por ejemplo, nadie niega el valor de las estadísticas, son una herramienta útil. Sin embargo que triste cuando se utilizan para convertir a las personas en números y las tragedias personales y familiares en datos y así se toman decisiones frías y “asépticas” muchas veces en beneficio de unos pocos.
- Otro ejemplo de esta instrumentalización de las personas se puede ver en la degradación de las relaciones íntimas. No hay más que ver los anuncios, los videos, canciones (muchos de ellos almacenadas como tesoros en los modernos teléfonos móviles) que más triunfan para darnos cuenta que ni hombres ni mujeres son vistos por sus semejantes como personas sino como objetos que están ahí para satisfacer mis necesidades, para darme placer, sin considerar ningún tipo de consecuencias.

3. Castigo

La guerra asolaría su territorio, la ciudad de Damasco destruida y ellos llevados como cautivos. La expresión *“quebraré los cerrojos de Damasco”* es una referencia al enorme travesaño de madera que servía para cerrar la puerta. Nada podrá resistir a Dios.

Profecía contra los filisteos (Gaza, Asdod, Ascalón y Ecrón)

(Am 1:6-8) *“Así ha dicho Jehová: Por tres pecados de Gaza, y por el cuarto, no revocaré su castigo; porque llevó cautivo a todo un pueblo para entregarlo a Edom. Prenderé fuego en el muro de Gaza, y consumirá sus palacios. Y destruiré a los moradores de Asdod, y a los gobernadores de Ascalón; y volveré mi mano contra Ecrón, y el resto de los filisteos perecerá, ha dicho Jehová el Señor.”*

Parte de este territorio es el que actualmente ocupa la llamada “franja de Gaza” y una porción de los palestinos. Pueblo que nada tiene que ver con estos antiguos filisteos pues ellos se extinguieron. Esto lo veremos después.

I. Acusación

¿Cuál sería ahora el cuarto pecado que colmó la paciencia de Dios? Dice Amós:

(Am 1:6) “Porque llevó cautivo a todo un pueblo para entregarlo a Edom”

Los filisteos se dedicaban al tráfico de seres humanos, uno de los llamados: “*crímenes de lesa humanidad*” (un agravio para la humanidad).

Tomar esclavos, y aún vender a las poblaciones vencidas en la guerra, fue una práctica común en la antigüedad. Pero en este caso ellos habían ido más allá. Habían hecho del comercio de personas un modo de vida y un negocio lucrativo. Al parecer atacaban pueblos o comarcas, o favorecían guerras, sin más motivos que capturar a sus habitantes para después venderlos como esclavos (una práctica que Europa fomentó en África hasta bien entrado el S. XIX, que también se practicó desde las Islas Canarias y luego sufrieron las propias islas). Los vendían a los fenicios y edomitas que a su vez los revendían a los griegos.

¡Un buen negocio, el dinero, era más importante que las personas!

2. Principio moral

De ahí el principio moral que vamos a destacar. Además de recordar el anterior “las personas no son cosas” añadimos: *El bienestar de las personas debe estar por encima las ganancias comerciales*. (Y también podríamos añadir, “de los réditos políticos o de los logros personales”).

Ciertamente un principio muy oportuno para los tiempos que vivimos, y no solo pensando en los políticos, empresarios y banqueros sino también en el día a día de la gente normal (a veces tengo la sensación de que nos escudamos en el mal que estos hacen para no ser críticos con nosotros mismos).

¿Personas? ¡Siempre hay un recambio! ¡Si se va o la despido tengo cien esperando para entrar! Pero con los negocios es diferente ¡la ocasión que se desaprovecha no vuelve!” No se si esto se decía en la antigüedad, pero seguro que algo muy parecido estaba en la mente de aquellas personas.

“Y Dios estuvo observando, como en cada ocasión en que se valora más a las cosas que a las personas”.

3. Castigo

De nuevo la destrucción por la guerra llegando incluso a la desaparición de este pueblo. Esto último está implícito “y el resto de los filisteos perecerá” (“y perecerá hasta el último de los filisteos” NVI).

Profecía contra Tiro (Fenicia, actual Líbano)

(Am 1:9-10) “Así ha dicho Jehová: Por tres pecados de Tiro, y por el cuarto, no revocaré su castigo; porque entregaron a todo un pueblo cautivo a Edom, y no se acordaron del pacto de hermanos. Prenderé fuego en el muro de Tiro, y consumirá sus palacios.”

Tiro era una ciudad curiosa. Mientras una parte estaba en la costa, la otra estaba sobre una isla rocosa y fortificada a 800 metros de distancia. Era una ciudad comercial, próspera y orgullosa.

I. Acusación

¿En qué consistió ahora este cuarto pecado? Dice Amós:

(Am 1:9) *“Porque entregaron a todo un pueblo cautivo a Edom, y no se acordaron del pacto de hermanos.”*

Tiro, igual que Gaza, también practicaba el tráfico de personas. Pero con un agravante especial: estaban traicionando un pacto o tratado de hermandad. Es decir despreciando lazos de amistad y atacando/comerciando con los que habían venido a ser sus hermanos.

En este caso, el tratado roto parece referirse a las buenas relaciones que desde los tiempos de David y Salomón existieron entre Israel y Tiro (los fenicios).

(1 R 5:1,7,12) *“Hiram rey de Tiro envió también sus siervos a Salomón, luego que oyó que lo habían ungido por rey en lugar de su padre; porque Hiram siempre había amado a David... Cuando Hiram oyó las palabras de Salomón, se alegró en gran manera, y dijo: Bendito sea hoy Jehová, que dio hijo sabio a David sobre este pueblo tan grande... Jehová, pues, dio a Salomón sabiduría como le había dicho; y hubo paz entre Hiram y Salomón, e hicieron pacto entre ambos.”*

¡Qué fuerte ¿verdad?! ¡De que cosas es capaz el ser humano para prosperar, para mantener su posición, su prestigio, por orgullo, por placer o por otros fines inconfesables!

2. Principio moral

Además de los dos anteriores, este acontecimiento nos lleva a considerar algo tan poco valorado hoy como *“La fidelidad en las relaciones.”* El valor que para Dios tiene *la palabra dada, el pacto o compromiso adquirido.*

Y en especial cuando este lleva a la otra parte a estar confiada en ti “como en un hermano” e incluso a depender de ti.

¿Qué valor tiene en nuestra sociedad la palabra dada, el compromiso o la fidelidad en las relaciones? Muy poco. Tristemente lo que vemos es que la misma está sujeta a intereses egoístas y se cambia según la ventaja que se pueda obtener. Pero ¿y para nosotros los creyentes?

En este sentido les dejo con las palabras de nuestro Señor, después repetidas por Santiago, donde se nos exhorta a que, además de no utilizar el juramento de manera frívola **(Mt 26:63) (Ro 1:9)**, seamos personas íntegras, de una sola palabra:

(Mt 5:37) *“Pero sea vuestro hablar: Sí, sí; no, no; porque lo que es más de esto, de mal procede.”*

(Stg 5:12) *“Pero sobre todo, hermanos míos, no juréis, ni por el cielo, ni por la tierra, ni por ningún otro juramento; sino que vuestro sí sea sí, y vuestro no sea no, para que no caigáis en condenación.”*

Hermanos, de la misma manera que Dios es fiel a su Palabra así también espera que las personas, y en especial su pueblo, muestren fidelidad, lealtad, esfuerzo en cumplir con sus relaciones: en el matrimonio, en el trabajo (trabajador y empresario y al revés), pero también en las distintas relaciones sociales o mercantiles, incluso internacionales **(Mal 2:13-14) (Mi 6:11) (Nah 3:4)**.

Sin respeto a la palabra dada, sin fidelidad en las relaciones, difícilmente un país puede prosperar sobre bases sólidas. Ni dentro ni fuera de sus fronteras.

Sin embargo, hay una aclaración que me parece muy importante, como escribe J. A. Motyer: “Con esto no queremos decir que estamos obligados sin falta a cumplir nuestra palabra. Algunas promesas pueden ser honradas únicamente arrepiéntndonos de ellas.”

¿Contradictorio con lo que acabamos de exponer? Completemos la reflexión: Cuando nos damos cuenta que nuestro compromiso va a traer un perjuicio o un daño mayor entonces es preferible no cumplir la promesa que llevarla a cabo. En estos casos saber decir “lo siento” y asumir las consecuencias es mas honroso ante Dios.

Dos ilustraciones de lo que queremos decir:

- La promesa que Herodes hizo a la hija de Herodías *“Pídeme lo que quieras, y yo te lo daré. Y le juró:...”*. Y la chica, malignamente aconsejada por su madre, pidió la cabeza de Juan el Bautista. Dice el texto *“Y el rey se entristeció mucho; pero a causa del juramento, y de los que estaban con él a la mesa, no quiso desecharla” (Mr 6:21-29)*.
- Otro caso es el de Jefté quien, influido por el paganismo de Canaán, ofrece sacrificar a Dios a la primera persona que le saliese recibirle si vencía a los amonitas (**Jue 11:30-40**).

3. Castigo

(Am 1:10) “Prenderé fuego en el muro de Tiro, y consumiré sus palacios.”

Unos 120 años más tarde, Nabucodonosor sometió a la ciudad a un asedio que duró 13 años. Una parte importante de la ciudad resultó destruida a causa de los proyectiles incendiarios que lanzaron contra ella. Pero debido a su disposición a pagar tributo a los conquistadores su destrucción completa no ocurrió hasta tiempos de Alejandro Magno (332 A. C.).

Profecía contra Edom (su territorio pertenece hoy al reino de Jordania)

(Am 1:11-12) “Así ha dicho Jehová: Por tres pecados de Edom, y por el cuarto, no revocaré su castigo; porque persiguió a espada a su hermano, y violó todo afecto natural; y en su furor le ha robado siempre, y perpetuamente ha guardado el rencor. Prenderé fuego en Temán, y consumiré los palacios de Bosra.”

Los Edomitas son los descendientes de Esaú, el hermano de Jacob (padre de los israelitas). Y ambos eran hijos de Isaac, hijo de Abraham. Por tanto edomitas e israelitas eran pueblos hermanos.

Creo que todos hemos leído alguna vez las historias de Jacob y Esaú: como este último le vendió la primogenitura por un plato de lentejas, cuando Jacob suplantó a Esaú para obtener la bendición de su padre Isaac. La huida de Jacob, pues Esaú decidió matarlo.

Una historia muy emocionante es el reencuentro y la reconciliación de los dos hermanos cuando, años más tarde, Jacob regresa a su tierra con Lea, Raquel, sus hijos y todo su ganado. El verso que queremos destacar es:

(Gn 33:4) “Pero Esaú corrió a su encuentro y le abrazó, y se echó sobre su cuello, y le besó; y lloraron.”

Personalmente no tengo razones para pensar que aquella escena fuera una farsa. Al contrario creo que fue sincera. Pero por algún motivo este episodio no marcó la vida de los Edomitas como nación. Prestemos atención en la acusación de Dios por boca de Amós.

1. Acusación

Dice el profeta: “...porque persiguió a espada a su hermano, y violó todo afecto natural; y en su furor le ha robado siempre, y perpetuamente ha guardado el rencor”.

En vez de estrechar los lazos fraternales y dar lugar así al perdón y la compasión, optaron por atesorar el rencor (un sentimiento de hostilidad o enemistad motivado por una ofensa, daño o perjuicio sufrido) y lo alimentaron hasta que se convirtió en un odio enfermizo (una repulsión o enemistad que lleva a desear o buscar el mal del otro).

“Corrompieron sus compasiones”, es decir ahogaron sentimientos como la piedad y el amor “...y no dejaron de alimentar su enojo...” (N.V.I.).

(Abd 1:11-12) “El día que estando tú delante, llevaban extraños cautivo su ejército, y extraños entraban por sus puertas, y echaban suertes sobre Jerusalén, tú también eras como uno de ellos. Pues no debiste tú haber estado mirando en el día de tu hermano, en el día de su infortunio; no debiste haberte alegrado de los hijos de Judá en el día en que se perdieron, ni debiste haberte jactado en el día de la angustia.”

2. Principio moral

¿Cuál sería aquí ese principio moral que Dios espera que rija las relaciones entre las personas? ¿Qué principio podemos extraer respecto a una vida que agrade a Dios?

Aunque que hay otras posibilidades, nosotros señalamos este: *Dios no admite que atesoremos odio en el corazón*. Ni en el corazón del individuo ni en el colectivo de un pueblo o nación. Y de manera especial cuando esta afecta a las relaciones fraternales: El “fratricidio” (la disputa irracional entre hermanos) aparece como una cuestión muy seria para Dios.

Antes de mencionar el castigo y pasar al siguiente juicio, hay un punto en el que me gustaría insistir:

Antes que un hecho concreto o un conjunto de ellos en la historia de este pueblo, lo que Dios está juzgando aquí es “...un estado de mente y espíritu que alimentaba el odio que se había desarrollado. No sólo corría por dentro el odio de Edom, sino que también alimentaba su rencor y lo mantenía. En vez de permitir que el tiempo curara las heridas, los edomitas esperaban el momento de la venganza” (Kyle M. Yates) .

Interesante ¿verdad? “Un estado de mente y espíritu”, es decir, actitudes que no se ven fácilmente hasta que encuentran el momento de manifestarse.

Esto me recordaba una advertencia que recibí en cierta ocasión sobre la llamada “corriente de resaca”. Cuando ves las olas y luego una pequeña parte de las ondas “planas” en el medio, es una corriente de resaca. El agua se está moviendo en la dirección opuesta. Mantente alejado de esas áreas! Este no es un lugar tranquilo para pasar el rato con los niños pequeños” (parece un “lugar de paz” entre las olas pero es el más peligroso)”.

Así son las personas que alimentan rencor, que aparentan una paz interior que no disfrutan y finalmente arrastran en su amargura a todos aquellos que confiadamente caen en su área de influencia.

Sin embargo aunque esta actitud puede pasar desapercibida a los hombres “Dios veía y conocía esta fuente oculta de donde fluían los actos visibles de agresión y malevolencia, y no podía pasarla por alto”.

En contraste con esta actitud de “guardar el rencor o alimentar el enojo” llamamos la atención sobre la forma de actuar de Dios con nosotros y en consecuencia lo que espera de quienes son sus hijos e hijas:

(Mi 7:18) “¿Qué Dios como tú, que perdona la maldad, y olvida el pecado del remanente de su heredad? No retuvo para siempre su enojo, porque se deleita en misericordia.”

(Ef 4:31-32) “Quítense de vosotros toda amargura, enojo, ira, gritería y maledicencia, y toda malicia. Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.”

(Ef 5:1-2) “Sed, pues, imitadores de Dios como hijos amados. Y andad en amor, como también Cristo nos amó, y se entregó asimismo por nosotros, ofrenda y sacrificio a Dios en olor fragante.”

3. Castigo

De nuevo la destrucción por medio de la guerra: “Prenderé fuego en Temán, y consumiré los palacios de Bosra”.

Temán y Bosra eran las dos principales ciudades de los Edomitas en ambos extremos del país. Por tanto un juicio que abarcaría toda la tierra. Qué lección tenemos aquí en contra de un resentimiento prolongado y un espíritu implacable **(Mt 6:14-15)**.

Profecía contra Amón

(Am 1:13-15) “Así ha dicho Jehová: Por tres pecados de los hijos de Amón, y por el cuarto, no revocaré su castigo; porque para ensanchar sus tierras abrieron a las mujeres de Galaad que estaban encintas. Encenderé fuego en el muro de Rabá, y consumiré sus palacios con estruendo en el día de la batalla, con tempestad en día tempestuoso; y su rey irá en cautiverio, él y todos sus príncipes, dice Jehová.”

Si bien los dos juicios anteriores tenían que ver con las relaciones de hermandad y los lazos que producen donde se incluye la compasión, en estos dos últimos lo que va a primar es la condición desvalida y frágil del prójimo, y la respuesta frente a los sentimientos de ternura y compasión que deben evocar en nosotros. Primero Amós se fijará en la madre embarazada y en el niño no nacido, y después en el trato al cuerpo muerto.

Empecemos por los amonitas ¿Cuál es la acusación en este caso?

I. Acusación

(Am 1:13) “...porque para ensanchar sus tierras abrieron a las mujeres de Galaad que estaban encintas.”

Para agrandar su territorio entraron en guerra con Galaad (región que pertenece al reino del Norte) actuando con especial crueldad. Una vez más los más débiles e indefensos pagaron un alto precio para satisfacer la avaricia de Amón. “Otro caso donde lo material es apreciado por encima de lo humano”.

Esta razón para la guerra, “ensanchar sus tierras” (la avaricia), ha sido la causa real para muchas guerras crueles a lo largo de la historia: mis fronteras me quedan pequeñas, necesito expandirme. No tengo suficientes materias primas, necesito las de otros territorios. Necesito nuevos mercados, estoy estancado. Quiero exportar mi ideología, alcanzar nuevas fronteras.

No sabemos cuando ocurrieron estos hechos. Esta guerra amonita-galaadita no está registrada en ningún sitio. Sin embargo como alguien observa acertadamente: "...pero fue registrada en el cielo".

2. Principio moral

¿Cuál sería aquí el principio moral ignorado por los amonitas pero que Dios no pasó por alto? En este caso bien podría ser que: *Los derechos del débil limitan la ambición personal*. En este caso está representado por la mujer embarazada y el niño por nacer.

Como alguien recuerda, "la ambición personal no es en sí una cosa mala; de hecho es necesaria para la vida, e integra la naturaleza con la cual nuestro Creador nos ha constituido. Pero ¿qué pasa si la ambición de un trabajo mejor trama injustamente el despido de la persona que actualmente desempeña ese trabajo? ¿qué pasa si la ambición de prosperar en los negocios hace que un hombre abandone a su esposa e hijos? ¿Qué pasa si la ambición aprueba con demasiada rapidez y ligereza la tesis de que los débiles están destinados inevitablemente a perecer? ¿No importa que el pequeño almacenero sucumba ante el avance del supermercado? ... Cuando la verdadera motivación es la ambición amonita, podemos sucumbir y glorificar el procedimiento con altisonantes palabras de progreso?"(J. A. Motyer)

3. Castigo

De nuevo el castigo vendrá por medio de la guerra. En este caso es interesante notar que se compara el ejército enemigo con las fuerzas de la naturaleza (imparable, con dureza, arrasando todo). Es una forma de expresar el especial antagonismo de Dios ante estos comportamientos. De añadir peso al castigo. El propio rey y sus principales serían apresados y llevados cautivos.

Nada como la crueldad arbitraria hacia los indefensos mueve a Dios al castigo, pues ¿no se lo llama con justicia "*Padre de los huérfanos y defensor de viudas*" (**Sal 68:5**)" (J. A. Motyer).

Profecía contra Moab

(Am 2:1-3) *"Así ha dicho Jehová: Por tres pecados de Moab, y por el cuarto, no revocaré su castigo; porque quemó los huesos del rey de Edom hasta calcinarlos. Prenderé fuego en Moab, y consumirá los palacios de Queriot; y morirá Moab con tumulto, con estrépito y sonido de trompeta. Y quitaré el juez de en medio de él, y mataré con él a todos sus príncipes, dice Jehová."*

En este caso los hechos juzgados no implican directamente a Israel, sino a Edomitas y Moabitas y las las disputas entre ellos.

I. Acusación

"Porque quemó los huesos del rey de Edom hasta calcinarlos". Es decir, profanaron la tumba y quemaron sus huesos. Para entender esto debemos saber que entre los pueblos antiguos que practicaban el enterramiento negar la sepultura a un cadáver o "quemar los huesos" era la mayor ofensa o tragedia que podía suceder al difunto:

- *Por un lado* porque era un castigo reservado para personas que habían actuado con especial perversidad, "*para grandes criminales*". De ahí la acción heroica de los habitantes de Jabes de Galaad que rescataron los cadáveres del rey Saúl y sus hijos de los muros de Bet-san (**1 S 31:8-13**) y finalmente dieron sepultura a los huesos.

- Y por otro en su mentalidad pagana era negarle la posibilidad de vivir en el “más allá” o de descansar en paz (era por ejemplo la creencia de los egipcios donde la suerte del alma estaba ligada a lo que sucediera al cuerpo). Muchos pueblos antiguos creían que el destino del alma estaba ligada al destino del cuerpo. Los antiguos romanos, como otros pueblos antiguos, tenían la costumbre de quemar a sus muertos y depositar las cenizas en pequeñas urnas. Es significativo que los primeros cristianos, aún siendo de origen gentil, se negaban a quemar a sus muertos. Los enterraban en tierra o bien depositaban el cadáver en nichos. En esto había un propósito: dar testimonio de la esperanza de la resurrección. Esta es la razón principal por la cual los cristianos siempre han optado por el enterramiento y no por la incineración.

Ahora volvamos a Moab ¿Cuál es la historia detrás de esta acción? Los hechos parecen estar relacionados la guerra en que Israel, Judá y Edom se aliaron contra Moab.

(2 R 3:26-27) “Y cuando el rey de Moab vio que era vencido en la batalla, tomó consigo setecientos hombres que manejaban espada, para atacar al rey de Edom; mas no pudieron. Entonces arrebató a su primogénito que había de reinar en su lugar, y lo sacrificó en holocausto sobre el muro. Y hubo grande enojo contra Israel; y se apartaron de él, y se volvieron a su tierra.”

Cuando el rey de Moab se vio vencido organizó un contraataque contra los edomitas que fracasó, pero en su retirada capturaron al príncipe heredero y lo sacrificaron a la vista de todos. Tan dolorosa fue aquella pérdida para Edom que rompieron la alianza con Israel y Judá y se retiraron.

Lo que este incidente parece desvelar es la atmósfera de gran enemistad ya que existía entre Moab y Edom antes de la batalla y del cruel asesinato. Pero al parecer a Moab no le bastó con aquel crimen para “saldar sus cuentas pendientes” sino que esperó a la muerte del rey de Edom para “cobrarse el resto”. Cuando tuvo la oportunidad se ensañó también con el cuerpo del rey difunto en la forma que hemos visto (otra opción es que la profanación fuese sobre el cadáver del joven príncipe).

2. Principio moral cuestionado

¿Cuál es ahora el principio podemos extraer de este cuarto pecado? *“La renuncia a la venganza”*.

Esto tiene que ver con nuestras motivaciones y actitudes frente al pasado y las ofensas recibidas. Saber gestionarlas/resolverlas sin que condicionen nuestro presente.

Nos referimos primeramente a ese ánimo de desquite, de “cobrarme” por el daño recibido, y que generalmente no busca la reparación sino responder con una injuria o daño mayor. Por cierto, que en ocasiones el daño pudo ser real pero en otras es imaginario o está sobredimensionado por nuestra mente.

La venganza trae una espiral de violencia de consecuencias imprevisibles y difícil de frenar humanamente hablando. Un ejemplo lo tenemos en Lamec (**Gn 4:23-24**) que después de vanagloriarse de matar al joven que le hirió amenazaba con vengarse 70 veces 7 si alguien intentaba vengar al joven muerto.

Por otro lado este principio nos reta a todos, y en especial a los creyentes los cuales hemos sido capacitados por el Espíritu Santo, con la necesidad de ejercitarnos en el perdón y ganar por la bondad a nuestro ofensor.

En este sentido les invito a reflexionar en (**Ro 12:19-21**). Destacamos estas palabras:

(Ro 12:20) *“Así que, si tu enemigo tuviere hambre, dale de comer; si tuviere sed, dale de beber; pues haciendo esto, ascuas de fuego amontonarás sobre su cabeza.”*

Para el mundo “amontonar carbones encendidos” sobre el ofensor tiene que ver con sumar ofensas o heridas hasta hundirlo o quedarnos satisfechos. Pero para los cristianos esta costumbre debe ser practicada de otra manera: Lo que añadimos a la cuenta del ofensor no son heridas y ofensas sino actos de bondad y misericordia, extiende puentes y ocasiones para la reconciliación, siempre en la confianza de que Dios será quien quebrante. Pero ¿cómo actuar así cuando aún llevo el dolor que me causó? Es posible si primeramente, como dice el verso 19, dejamos a Dios la tarea de hacer justicia.

3. Castigo

Por el hecho de abrir la tumba edomita, Moab firmó su propia sentencia de muerte. De nuevo destrucción por medio de la guerra. Pero si en el caso anterior (amonitas) el rey y sus nobles fueron llevados cautivos, en este caso el pueblo, el rey y sus príncipes iban a morir.

Comentado esta escena alguien escribió: “El odio es así: envenena el corazón del hacedor, invitando la ira de Dios”.

Conclusión

Con este último juicio hemos terminado con la primera parte de esta sección que llamamos *“El rugido del León”*. Nos falta la segunda donde siguiendo la misma fórmula *“Por tres pecados de... y por el cuarto, no revocaré su castigo,”* el Señor anuncia los juicios contra su pueblo (tanto Judá en el sur, como Israel en el norte).

Un recorrido por seis juicios, seis pecados que nos ha servido para recordar seis principios básicos, que hemos denominado “líneas rojas” que debieran gobernar la vida de los hombres y los pueblos entre sí:

- Preservar la dignidad de las personas, no somos cosas.
- El bienestar de las personas antes que el beneficio económico.
- La fidelidad en las relaciones.
- No guardar rencor en el corazón.
- Los derechos del débil deben limitar la ambición personal.
- La renuncia a la venganza.

En la siguiente exposición estudiaremos la segunda parte del “Rugido del León”: Los juicios contra el pueblo de Dios (Judá e Israel), unos versos que a pesar de su antigüedad tampoco nos dejarán indiferente .